

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15455

18/07/2017

43478

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

Existen diferentes criterios para identificar los tramos de alta concentración de accidentes. El utilizado en el informe referido en la pregunta no es coincidente con el empleado por el Ministerio de Fomento, que considera que la metodología empleada por su Dirección General de Carreteras para la identificación de los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) es conceptualmente la más adecuada y proporciona los resultados más consistentes.

En la provincia de Pontevedra, en la última revisión de tramos de concentración de accidentes, se han identificado los siguientes:

Carretera	Pki	PKf
A-55	3,6	14,4
	24,0	27,5
N-550	84,4	84,9
	115,7	116,2
	124,6	125,3
	134,3	134,8
	141,6	142,1
AP-9	147,4	147,9
AP-9V	1,8	2,3

En todo caso, el Ministerio de Fomento sigue trabajando para mejorar la seguridad vial en toda la red de carreteras, y para ello ha ejecutado, está ejecutando o desarrolla la tramitación de actuaciones que contribuyen a la mejora de la red y de las condiciones de seguridad vial.

Entre las actuaciones que afectan a los tramos antes referidos y que destacan por su influencia en la mejora de las condiciones de seguridad vial se pueden destacar, entre otras, y al margen de las tareas de mantenimiento y conservación que se desarrollan de forma continua, las siguientes:

- A-55: tramo entre el PK 3,6 y el PK 14,4. En este tramo se han ejecutado actuaciones de refuerzo de señalización y balizamiento, y se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes. Están en ejecución las obras de adecuación y mejora de seguridad



vial en la A-55 entre Vigo y O Porriño. Asimismo, el Ministerio de Fomento está redactando el proyecto de una autovía de nuevo trazado entre O Porriño y Vigo.

- A-55: tramo entre el PK 24,0 y el PK 27,5. En este tramo se han ejecutado actuaciones de refuerzo de señalización y balizamiento, y se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes.

- N-550: PK 84,4 a 84,9. Se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes. Asimismo, el Ministerio de Fomento está desarrollando, en este ámbito, la redacción de Estudio Informativo de la variante de Pontecesures y Valga, que dará continuidad a la variante de Padrón, puesta en servicio en 2015, y permitirá dotar de un itinerario alternativo a todo el tráfico que discurre por la N-550 en ese tramo.

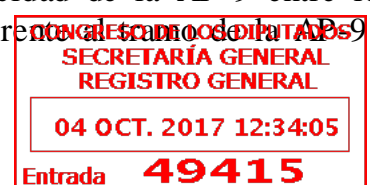
- N-550: PK 115,7 a 116,1. Se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes-TCA. Asimismo, el Ministerio de Fomento está desarrollando, en este ámbito, la circunvalación de Pontevedra (A-57), que vendrá a sustituir funcionalmente a la N-550, cuyo primer tramo (Vilaboa-A Ermida) está en fase de ejecución de obras, mientras que el segundo tramo (A Ermida-Pilarteiros) está en fase de redacción de proyecto de trazado, y el tercer tramo (Pilarteiros-Barro y conexión con la AP-9 en Curro), está en fase de redacción de estudio informativo, habiéndose obtenido la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental en junio de 2017.

- N-550: PK 124,6 a 125,3. Se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes. En este tramo, el Ministerio de Fomento puso en servicio en 2013 de remodelación del nudo de O Pino (que enlaza la N-550 en su PK 124,3 con la PO-10), y que ha supuesto una mejora integral de este enlace, principal nudo de comunicaciones del sur de la ciudad de Pontevedra, y en 2015 se ha puesto en servicio el nuevo acceso Sur a la ciudad, actuación ejecutada por el Ayuntamiento de Pontevedra y financiada por el Ministerio de Fomento, en virtud del convenio suscrito entre ambas administraciones. Asimismo, al igual que el tramo anterior, la circunvalación de Pontevedra (A-57) vendrá a sustituir al tramo de N-550 en el que se inscribe este TCA.

- N-550: PK 134,3 a 134,8. Se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes, y se ha ejecutado en 2016 la actuación de "Rehabilitación del firme de la carretera N-550 entre los PP.KK. 133+000 y 136+000", que ha incluido la rehabilitación del firme en tramos puntuales, el repintado de la señalización horizontal, así como la reparación de la iluminación en la travesía, y la ejecución de un tramo de aceras asociadas al camino de Santiago.

- N-550: PK 141,6 a 142,1. Se ha señalado convenientemente el tramo de concentración de accidentes, y se ha procedido a reordenar accesos, suprimiendo giros a la izquierda.

- En cuanto al tramo correspondiente a la autopista AP-9 entre los PP.KK. 147,4 y 147,9, éste se inscribe dentro del tramo de ampliación de capacidad de la AP-9 entre los enlaces de Cangas y Teis, actualmente en ejecución, y en lo referente al tramo de la AP-9





entre los PP.KK. 1,8 y 2,3, se ha ejecutado en julio de 2017 una rehabilitación integral del firme en todo el ramal de la AP-9V.

Madrid, 02 de octubre de 2017